



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 5.016 .-/

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública "Diseño Recuperación Urbana Canal Desagüe Laguna Señoraza".

LAJA, julio 28 de 2015

VISTOS:

1. Certificado N° 20 de disponibilidad presupuestaria emitido por DAF, de fecha 21/07/2015.
2. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
3. Reglamento de Ley N° 19.886.
4. Reglamento de Adquisiciones.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el llamado a Licitación Pública "DISEÑO RECUPERACIÓN URBANA CANAL DESAGÜE LAGUNA SEÑORAZA", a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible \$12.000.000.- (I.V.A Incluido).
- 4.- **ORDÉNASE** el pago con imputación a la cuenta 3101002004.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓